

Guayaquil, Febrero 2 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE AQUARIUS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 120 de la ley de compañías y del reglamento en la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes el informe acerca de la situación de la empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2000.

1.1 Como todos conocen, la compañía tiene una actividad operacional mínima por seguir arrendadas sus 2 estaciones de servicios, tal como se informó anteriormente. Ha continuado teniendo ingresos por arriendo, habiendo cumplido en parte los objetivos planteados en el año 2000, como objetivo, para el 2001 esperamos continuar con la misma actividad del año 2000.

1.2 Las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido y están siendo cumplidas en su totalidad.

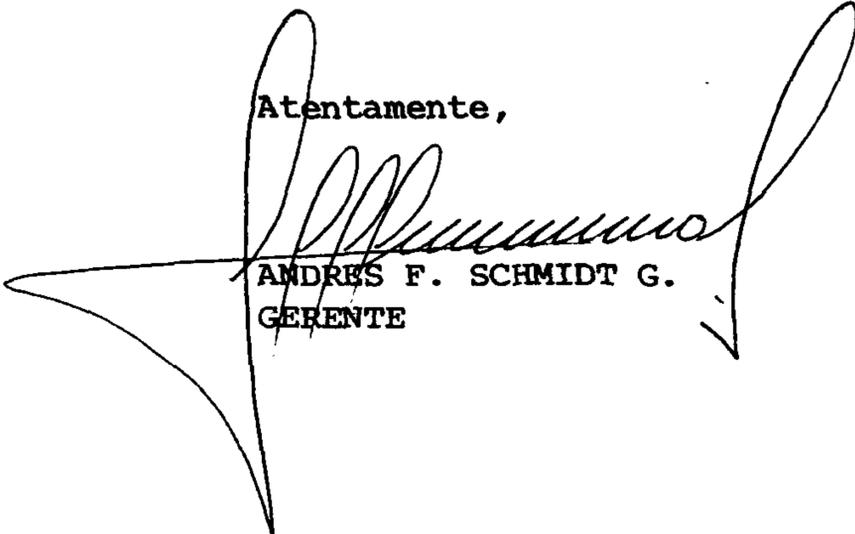
1.3 No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.

1.4 Los ingresos como los egresos relación al año anterior se han aumentado por la inflación y diferencial cambiario.

1.5 En el ejercicio del año 2000 se ha obtenido una utilidad de US\$ 4.760.37 que sugiero a la Junta General de Accionistas autorice que dichas utilidades sean reservadas.

1.6 A pesar de las dificultades económicas y financieras de incertidumbre por la que está pasando el país, recomiendo a los señores Accionistas continuar buscando líneas o ingresos que nos lleven a terminar el año satisfactoriamente.

Atentamente,


ANDRÉS F. SCHMIDT G.
GERENTE

24 ABR. 2001

